

Notaría Pública 22

Cancelación de Hipoteca INFONAVIT

Descripción

Es el acto jurídico por el cual el INFONAVIT ante Notario se da por totalmente pagado y cancela la hipoteca que pesa sobre la casa habitación del Trabajador, que adquirió con su financiamiento

Requisitos

1. El Trabajador deberá comunicarse al 018000083900 (INFONATEL) para solicitar remita el INFONAVIT instrucciones al Notario Horacio Hidalgo Mendoza, para que otorgue la escritura de CANCELACIÓN DE HIPOTECA.
2. Copia simple de la Escritura del Crédito con Garantía Hipotecaria
3. Copia simple del Boleta Predial
4. Copia simple de la Identificación del Trabajador

Trámites

Autorización del Proyecto por el Departamento Jurídico del INFONAVIT

Pago de derechos del Registro Público de la Propiedad

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad

Tiempo estimado para firmar

30 días

Tiempo estimado para entrega del Testimonio

60 días

Para más información visita: www.notariodepuebla.com.mx

Descargar solicitud para trámite: http://www.notariodepuebla.com.mx/_solicServ/Sol36.doc